

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año VIII

Núm. 349

Imp. AFRICA  
CEUTA

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

JUEVES 23 DE MARZO DE 1933



SE PUBLICA LOS JUEVES

477

### PALACIO MUNICIPAL

HORAS DE AUDIENCIA DEL SR. ALCALDE, TODOS  
LOS DÍAS LABORABLES: De 10 a 11.

HORAS DE OFICINA AL PÚBLICO:

En todos los Negociados: De 10 a 14.

478

### FARMACIA MUNICIPAL

HORAS PARA EL DESPACHO DE RECETAS:

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a las 22.

### LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables de 10 a 13.

480

## Ayuntamiento de Ceuta

### AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

2495

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciante Francisco Pablo Catama, hijo de Vicente y de Adela, de 31 años, casado, natural de París, sin domicilio en esta ciudad, comparecerá ante este Juzgado municipal el día 28 del actual a las diez a celebrar el juicio de faltas núm. 289 de 1933 por daños y como perjudicado, contra José Carretero, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 14 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez Municipal,  
Mariano Arques

El Secretario,  
José López

2497

## Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

### ANUNCIO

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de este servicio carbón mineral, pinturas, algodones, grasas, aceites y otros diversos artículos para atenciones de las embarcaciones de esta Jefatura, los industriales a quien interese pueden presentar sus ofertas en esta oficina, sita en el Cuartel de la Almina, hasta el día 31 inclusive del mes de la fecha, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la misma.

Ceuta, 6 de marzo de 1933.

El Comandante Jefe,  
Claudio Vázquez

## Comisión gestora de Compras del Hospital militar de Ceuta

Por omisión de este «Boletín» en su número 348 de 16 del actual, dejó de insertarse la nota siguiente:

**NOTA** De los artículos que por su naturaleza han de tener entrada diaria no se adquirirá más que la indispensable para las atenciones del mes de mayo pudiendo por tanto, exceder o no llegar a la cantidad que se consigna.

2496

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Luis Cazorla Ruíz de 35 años de edad, casado, hijo de Juan y de Francisca, natural de Almería sin domicilio conocido, el cual comparecerá ante este Juzgado municipal el día 28 del actual a las diez de su mañana a celebrar el juicio de faltas seguido contra el mismo por estafa con el número 261-1933, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 10 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez Municipal,  
Mariano Arques

El Secretario,  
José López

2497

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciante Juan Moreno Espinosa de 66 años, natural de Jubrique (Málaga) hijo de Francisco y de Ana viudo, jornalero, domiciliado últimamente en calle Machado núm. 4, el cual comparecerá ante este Juzgado municipal el día 11 de abril próximo y hora de las diez a celebrar el juicio de faltas número

150-1933 por malos tratos seguido contra Antonio Iborra Rubio, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 6 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,  
Mariano Arques.

El Secretario,  
José López

2499

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Victoriano San José Expósito, hijo de padres desconocidos, de 30 años, soltero, natural de Valladolid, de profesión jornalero, domiciliado últimamente en el patio Hachuel 42, comparecerá ante este Juzgado municipal el día 11 de abril próximo a las diez a celebrar el juicio de faltas número 211-1933, por malos tratos, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 6 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,  
Mariano Arques.

El Secretario,  
José López

2500

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a Mohamed Ben Missian, natural de Ceuta, de 18 años, soltero, domiciliado últimamente en Jadú, detrás del Cuartel de Regulares y a Mohamed Ben Ali de 22 años, soltero, natural de la kabila del Biut, domiciliado últimamente en calle Molino 26, comparecerán ambos denunciados ante es e Juzgado municipal sito calle Sagasta 2 pral. el día 11 de abril próximo a las 10 a celebrar el juicio de faltas 1251 de 1932 por lesiones, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 13 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez,  
Mariano Arques

El Secretario,  
José López,

2501

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza al denunciante Enrique Plaza González, de 23 años, soltero, chofer, hijo de Justo y Margarita, domiciliado últimamente en García Hernández 112 y el denunciado Rafael Segura Rivas, hijo de Agustín y de Ana, natural de Santurce (Vizcaya) de 32 años, sin domicilio, comparecerán ambos ante este Juzgado municipal el día 11 de abril próximo a las diez a celebrar el juicio de faltas núm. 223 de 1933 por hurto, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 6 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,  
Mariano Arques,

El Secretario,  
José López.

2502

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a la denunciada Ana Mesa Martínez, de 62 años, viuda natural de Ronda (Málaga) domiciliada últimamente en García Hernández 12, comparecerá ante este Juzgado municipal el día 11 de abril próximo a las diez a celebrar el juicio de falta núm. 186 de 1933 por lesiones, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 6 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,  
Mariano Arques.

El Secretario,  
José López.

2503

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza al denunciado José Mendoza Delgado, de 50 años de edad, natural de Valdelotosa (Sevilla), hijo de Domingo y de María, viudo, domiciliado últimamente en el patio de la Visagra comparecerá ante este Juzgado municipal el día 11 de abril próximo a las diez a celebrar el juicio de faltas núm. 177 de 1933 por lesiones, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 6 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez Municipal,  
Mariano Arques

El Secretario,  
José López

2507

## Tercio.-Segunda Legión

### Juzgado de Instrucción

### REQUISITORIA

González Fernández Pedro, hijo de Juan y de Felisa, natural de Peñarroya, provincia de Córdoba, afiliado en el Tercio en el Banderín de Algeciras, de 27 años de edad, de estatura un metro seiscientos ochenta y un milímetro, de pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba corrida, boca grande, color sano, frente ancha, teniendo como señas particulares tres dientes de oro en el maxilar superior; reclamado en causa que se instruye por el delito de robo al mismo, comparecerá en el plazo de treinta días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria en el «Boletín Oficial» de Ceuta ante el Teniente Juez del Tercio don Florencio Rodríguez Valdés Moñón, en su despacho oficial sito en el Acuartelamiento de Riffien; advirtiéndole que caso de no efectuarlo será declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades tanto civiles como militares y policía, procedan a la busca y captura del referido procesado quien en caso de ser habido darán cuenta a este Juzgado

Riffien 18 de marzo de 1933.

El Teniente Juez Instructor,  
Florencio R. Valdés

2485

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a las denunciadas Isabel Moya y Ana Martínez cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliadas últimamente en Pasaje Recreo núm. 6 y Callejón de la Botica sin número respectivamente, las cuales comparecerán ante este Juzgado municipal el día 11 de abril próximo a las diez a celebrar el juicio de faltas núm. 206-1933 sobre estafa, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 6 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,  
Mariano Arques,

El Secretario,  
José López,

nuncio, mando y firmo.—Mariano Arques, rubricado.—Cuya sentencia fué publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado don Manuel Bernardez Castillo y surta los mismos efectos que si fuera hecha en persona, se expide la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» con el V.º B.º del señor Juez en Ceuta a once de marzo de mil novecientos treinta y tres.

V.º B.º

El Juez,  
Mariano Arques.

El Secretario,  
José López

2509

## Ayuntamiento de Ceuta

### EDICTO

Don David Valverde Soriano, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que por acuerdo de la Corporación municipal se anuncia concurso para el suministro de cajas de latas de leche condensada con destino a la Institución municipal de Puericultura cuyo suministro será por término de un mes y con un minimum de veinte cajas.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce horas del día 27 del actual en la Secretaría de este Ayuntamiento en la que se encuentran de manifiesto las bases a que ha de sujetarse el referido concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 20 de marzo de 1933

D. Valverde.

2506

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

#### CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos de juicio verbal Civil de que se hará mención ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen:

SENTENCIA.—En Ceuta a dos de marzo de mil novecientos treinta y tres. El señor don Mariano Arques Chavarrías, Juez Municipal del bienio anterior habiendo visto por sí estos autos de juicio verbal civil seguidos entre partes de la una como demandante don Jacinto Mena López, mayores de edad de estado casado, profesión empleado y de la otra como demandado don Manuel Bernardez Castillo, también empleado, con domicilio en esta ciudad ambas partes, declarado este último en rebeldía en los presentes autos sobre reclamación de cantidad.

FALLO: Que debo condenar y condeno en rebeldía a don Manuel Bernardez Castillo a que pague a don Jacinto Mena López la cantidad de doscientas ochenta y cuatro pesetas con noventa céntimos, condenándole igualmente en todas las costas de este juicio. Así por esta mi sentencia, lo pro-

2505

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza al denunciado Juan Flores Galán, hijo de Juan y Teresa, natural de la Línea (Cádiz), de profesión chofer y domiciliado últimamente en el barrio de la Salud

calle A número 49, el cual comparecerá ante este juzgado municipal el día 11 de abril próximo a las diez a celebrar el juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos con el núm. 207-1933, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 6 de marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,

Mariano Arques.

El Secretario,

José López.

2508

## Ayuntamiento de Ceuta

Sesión ordinaria de segunda citación del día 3 de Febrero de 1933.

### EXTRACTO

Alcalde Presidente, don David Valverde Soriano.—Concejales: don Demetrio Casares Vázquez, don José Victori Goñalóns, don Moises Benhamu Benzaquen, don José Torres Gómez, don Juan Arroyo Tornero, don Sértorio Martínez Simón, don José Lendínez Contreras, don Domingo Vega Pérez, don Antonio Becerra Bravo.

Se abre la sesión a las 19 horas, aprobándose el acta anterior.

### ACUERDOS

1.º Aprobar la valoración hecha por el señor Arquitecto municipal de las casas números 30 y 32 de la calle Libertad y 4 y 8 de la de Padilla.

2.º Desestimar escrito en que Mohamed Ben Hach Tanyauí, solicitaba que por este Ayuntamiento se diesen órdenes para que fuese desalojada la barraca que ha adquirido en la barriada de La Unión.

3.º Que la cédula con que figura en el padrón correspondiente doña Isabel Andrade Sanjuán, debe ser abonada por su hijo don Juan González Andrades.

4.º Anular los recibos del arbitrio de altura de edificios correspondientes a la casa número 9 de la calle Mendoza.

5.º Desestimar escrito en que don León Bena-sayag Coriat, solicitaba no tributase más que por el arbitrio de altura de edificios la casa de su propiedad números 12 al 16 de la calle García Hernández.

6.º Que la partida de habas que solicita don Francisco Pérez Luengo introducir sin el previo pago de arbitrios sea triturada con máquina.

7.º Dar de baja en el padrón de venta de bebidas el establecimiento situado en la barriada de la Prosperidad, calle A, núm. 4.

8.º Conceder a doña Ana Montoya Luna, la pensión que le corresponde como viuda de un barrero jubilado.

9.º Desestimar escrito en que Abdelam Ben Alí solicitaba una plaza de intérprete.

10. Conceder dos pagas en concepto de anticipo reintegrable a varios funcionarios municipales.

11. Desestimar escritos de varios señores que solicitaban destinos.

12. Desestimar escrito de don Ramón Juliá Necochea y don Juan Zurita Torres, que solicitaban quinquenios.

13. Desestimar escrito en que don Silverio de la Yeza Chacón solicitaba no se concedan permisos de apertura de carnicerías, sin que antes se obligue a los propietarios de tales establecimientos a que guarden la distancia de 250 metros del más próximo.

14. Ampliar el expediente instruido con motivo de denuncia formulada por el vecino Trinidad Obispo Márquez.

15. Aprobar la distribución hecha por el señor Alcalde de juguetes para las pasadas fiestas de Reyes, así como el pago de la cantidad.

16. Designar al Secretario de la 2.ª Sección de Recluta para que efectúe la concentración en la Caja de Recluta de Cádiz de los mozos del actual reemplazo.

17. Quedar enterado de oficio en que el señor Juez Instructor del expediente incoado con motivo de la desaparición del relativo al señor Baizán, participa haber aparecido el referido expediente y dar por terminadas las actuaciones.

18. Aprobar el pago de varias cuentas y facturas.

19. Aprobar propuesta del señor Alcalde relativa a haber nombrado a un jornalero moro, con el fin de que sirva de mediador en los conflictos que a diario surgen en el fielato del Tarajal.

20. Aprobar propuesta del señor Alcalde relativa a las propuestas de gastos que formule el Instituto.

21. Aprobar informe de la Comisión Cuarta, relativo al servicio de Turismo.

22. Aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base al concurso para adquisición de máquinas de escribir y recomposición de las existentes en las dependencias municipales.

23. Adjudicar definitivamente a don Francisco Pérez Luengo el concurso de arrastre de tierras desde el Cementerio municipal al vertedero.

24. Elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha para la construcción de un muro de contención en el Cementerio municipal.

25. Adjudicar la mitad del suministro de leche

para la Institución «Gota de Leche», a don José A. Bentata, y rogar a dicho señor efectúe el total suministro hasta que se celebre nuevo concurso.

26. Elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha para la impresión de ciento veinticinco ejemplares del presupuesto ordinario de este Ayuntamiento.

27. Facultar al señor Alcalde para que efectúe la adquisición de un cuadro alegórico de la República, así como para que proponga la adquisición de otros si así lo estima conveniente.

28. Solicitar de la Superioridad autorización para efectuar concurso para el abastecimiento de carnes a la población.

Levantándose la sesión a las 21 horas.

Ceuta 4 de febrero de 1933.

El Secretario,  
Alfredo Meca.

2508

## Ayuntamiento de Ceuta

Sesión ordinaria de segunda citación del día 10 de febrero de 1932.

### EXTRACTO

Alcalde Presidente, don David Valverde Soriano.—Concejales, don Miguel Pulido López, don Antonio Berrocal Gómez, don Francisco Sánchez Molinillo don Moisés Benhamú Benzaquen, don José Torres Gómez, don Luis García Rodríguez, don Antonio Mena López, don Ricardo Chacón Pineda, don Manuel Pascual Abad, don Lamberto Amador Ventura.

Se abre la sesión a las 19 horas, aprobándose el acta anterior.

### EXTRACTO

1.º Verificar por concurso particular las obras de blanqueo y pintura del urinario de la calle Fermín Galán.

2.º Autorizar a don Eloy González Mayorga, para que pueda dedicar al servicio de turismo un automóvil de su propiedad.

3.º Autorizar a don Manuel López Sierra, para que pueda dedicar al servicio público un automóvil de su propiedad.

4.º Dar de baja en el servicio correspondiente a don Enrique Bravo de Mansilla, dueño del taxi 903, y alta en el mismo a don José Traverso, comprador del expresado coche.

5.º Aprobar el padrón de toldos y marquesinas par el actual ejercicio.

6.º Aprobar el padrón del arbitrio sobre altura de edificios para el actual ejercicio.

7.º Aprobar el padrón del arbitrio sobre vitrinas del actual ejercicio.

8.º Aprobar el padrón de servidumbre de pasos de aceras del actual ejercicio.

9.º Aprobar el padrón para la exacción del arbitrio sobre lucernarios para el actual ejercicio.

10. Aprobar el padrón de bajantes de aguas para el actual ejercicio.

11. Aprobar el padrón de solares confeccionado para el actual ejercicio.

12. Aprobar el padrón para el cobro del arbitrio sobre anuncios comerciales.

13. Aprobar extractos de acuerdos adoptados por la Corporación en el pasado mes de enero.

14. Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

15. Pasar a informe de la Comisión 5.ª la liquidación del presupuesto del anterior ejercicio 1932.

16. Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la que fué Matrona Titular doña Dominga Padrón Lutzardo, así como que por la Comisión 6.ª se estudie la nueva distribución de servicios.

17. Aprobar propuesta del señor Alcalde relativa a que la Comisión 2.ª se encargue de la inspección inmediata de la Gota de Leche y sus relaciones con la Alcaldía.

18. Nombrar tallador de la Sección 3.ª de Reclutas, a don José Blanco Muñiz.

19. Aprobar el pago de varias cuentas y facturas.

20. Elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha para el suministro de leche a la Institución Gota de Leche.

21. Elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha para el derribo de la finca propiedad de doña Araceli Muñoz, sita en la calle S. Mena.

22. Aprobar la moción del señor Alcalde en lo que al pago de los jornales a los barrenderos despedidos se refiere, y designar como jueces instructores de los expedientes que se han de incoar para averiguar las causas de los despidos de dichos barrenderos a los Concejales Sres. Mena y Torres.

23. Aprobar moción del señor Alcalde relativa a que por la Compañía Transmediterránea se destine un barco de mayor tonelaje para que efectúe el servicio de Ceuta a Algeciras.

24. Hacer constar en acta el recuerdo de la Corporación a los hombres que implantaron la primera República Española

25. Que por la Comisión 2ª se informe con toda urgencia sobre la provisión de una plaza que existe vacante en la Escuela Elemental del Trabajo.

Levantándose la sesión a las 2 '45 horas.

Ceuta 11 de febrero de 1933.

El Secretario  
A. Meca

2508

# Ayuntamiento de Ceuta

Sesión ordinaria de segunda citación del día 17 de febrero de 1933.

## EXTRACTO

Alcalde Presidente, don David Valverde Soriano.—Concejales: don Demetrio Casares Vázquez, don Luis García Rodríguez, don Ricardo Chacón Pineda, don Antonio Mena López, don Juan Arroyo Tornero, don Moisés Benhamú Benzaquen, don José Torres Gómez, don José Lendínez Contreras, don Lamberto Amador Ventura, don Francisco Sánchez Molinillo, don Manuel Olivencia Amor, don Antonio Berrocal Gómez, don Manuel Pascual Abad.

Se abre la sesión a las 19 horas, aprobándose el acta anterior.

## ACUERDOS

- 1.º Que a los obreros despedidos por el contratista de limpieza se les abone un mes de jornal.
- 2.º Prestar cumplimiento a disposiciones oficiales.
- 3.º Aceptar la renuncia que del cargo de Síndico 1.º presenta don José Torres.
- 4.º Aprobar la cuenta de gastos e ingresos habidos en la recaudación del arbitrio por introducción en el término municipal de artículos de comer, beber y arder.
- 5.º Pasar a informe de las Comisiones 5.ª y 6.ª moción relativa a adquisición de alegorías.
- 6.º Que por las Comisiones 5.ª y 6.ª se fije el premio que ha de concederse al alumno que resulte premiado en el concurso para la confección de una alegoría con destino a la Escuela Elemental del Trabajo.
- 7.º Pasar a la Comisión 7.ª moción relativa al precio de la carne.
- 8.º Desestimar escrito en que don Antonio Santiago Cortés solicitaba autorización para instalar un kiosco.
- 9.º Desestimar escrito en que doña Flora Hurtado Jurado solicitaba ser nombrada Matrona interina.
10. Prestar conformidad a informe de la Comisión 5.ª en la liquidación del presupuesto ordinario de 1932, así como que por los señores García e Interventor se exponga ante la referida Comisión sus respectivos puntos de vistas.
11. Prestar aprobación al padrón para la exacción del arbitrio sobre miradores y anclones y exponerlo al público.
12. Prestar aprobación al padrón de acometida en el Campo exterior y exponerlo al público.
13. Elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha para el blanqueo y pintado de varias casetas de arbitrios.
14. Adjudicar a don Cándido Herrero la construcción de las urnas electorales que sean necesarias.
15. Efectuar la recepción de las obras de construcción de un muro de contención en el Cementerio municipal, y abonar al contratista la cantidad a que asciende dicho trabajo.
16. Efectuar el pintado de un anuncio sobre turismo en un kiosco establecido en el Paseo de Prim.
17. Facultar al señor Alcalde para que adquiera un objeto para el baile de la Asociación de la Prensa.
18. Facultar al señor Alcalde para que envíe un objeto al baile organizado por el periódico «Defensor de Ceuta».
19. Recluir en el manicomio de Cádiz al presunto alienado Cristóbal Rodríguez Ortega.
20. Dar cuenta al Montepío del fallecimiento del guarda de jardines Pedro Dueñas, a los efectos de socorros que le correspondan a su familia.
21. Mantener varios acuerdos adoptados por este Ayuntamiento y que no han sido cumplimentados.
22. Anular varios acuerdos adoptados por este Ayuntamiento.
23. Que por el señor Arquitecto municipal se informe acerca del acuerdo relativo a la construcción de pozos en el arroyo de las Bombas.
24. Requerir a la Comisión 2.ª para que dé cumplimiento al acuerdo relativo a que se haga un nuevo contrato con el Hospital de la Cruz Roja.
25. Que por la Comisión 6.ª se estudie si existe posibilidad de crear la plaza de taquígrafo de esta Corporación.
26. Aprobar el padrón de los almacenes y depósitos de gasoínas, petróleo y otras substancias peligrosas, y que se exponga al público.
27. Pasar a informe de la Comisión 3.ª oficio de la Delegación de Hacienda de Cádiz por el que se estima reclamación formulada contra el vigente presupuesto por la Empresa Abastecimiento de Aguas de Ceuta.
28. Aprobar el pago de varias cuentas y facturas.
29. Elevar a dos mil pesetas la beca de mil que disfruta el estudiante don José Navarro Martínez, así como que se le costee el título de Médico si continua sus estudios con el mismo aprovechamiento.
30. Proponer al señor Ministro se sirva concertar con este Ayuntamiento la construcción de los edificios escuelas que necesita esta ciudad; que

el Ayuntamiento ofrezca facilitar solares adecuados y contribuir con el 50 por ciento del coste de la edificación; que se obtenga copias de la documentación con objeto de enviarlas a los señores Ministro, Subsecretario y Director General de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, y a las diversas fracciones que integra la Corporación; que conste en acta un voto de gracias para los señores don Luis García, Presidente del Consejo local de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, Secretario, Interventor y Arquitecto, por los trabajos que cada uno han realizado para llevar a término la moción presentada por el señor Alcalde sobre este asunto.

31. Citar en comparecencia a los señores Baizán y Gironés y en el caso de que se ratifiquen en sus anteriores declaraciones, que se abone al señor Gironés la cantidad que le resta percibir por los terrenos que reclama en la calle Teniente Pacheco.

32. Rogar al señor Delegado del Gobierno procure que en el plazo más breve posible se de solución a la huelga del puerto.

33. Facultar ampliamente a los señores Mena y Torres para la instrucción de los expedientes relativos a los barrenderos despedidos por el contratista de la limpieza.

Levantándose la sesión a las 22 horas.

Ceuta 18 de febrero de 1933.

El Secretario,  
Alfredo Meca

2508

## Ayuntamiento de Ceuta

Sesión ordinaria de segunda citación del día 24 de febrero de 1933.

### EXTRACTO

Alcalde accidental, don Valentín Reyes Sánchez.—Concejales: don José Lendínez Contreras, don Ricardo Chacón Pineda, don Luis García Rodríguez, don Moisés Benhamú Benzaquen, don Sertorio Martínez Simón, don Manuel Olivencia Amor, don Antonio Berrocal Gómez, don Antonio Mena López, don José Torres Gómez, don Manuel Pascual Abad, don Juan Arroyo Tornero.

Se abre la sesión a las 19 horas, aprobándose el acta anterior.

### ACUERDOS

1.<sup>o</sup> Prestar cumplimiento a disposiciones oficiales.

2.<sup>o</sup> Aplazar hasta la sesión próxima la elección de Síndico 1.<sup>o</sup>

3.<sup>o</sup> Pasar a las Comisiones 3.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y Arquitec

to municipal moción del Concejal señor Mena sobre el servicio de pompas fúnebres.

4.<sup>o</sup> Autorizar a don Manuel Díaz Muriel para que instale unas cañerías en la Barriada de Pí y Margall.

5.<sup>o</sup> Autorizar a don Juan Flores Muñoz y don Manuel Rovayo Martí para que puedan hacer una nota de aguas de la tubería general propiedad del Ayuntamiento, sita en la falda del Monte Hacho.

6.<sup>o</sup> Facilitar pasaje hasta Santa Cruz de Tenerife a don Antonio Rivas Cortés.

7.<sup>o</sup> Satisfacer a don Antonio González Lara sus jornales como empleado de arbitrios y que se le dé de alta en dicho servicio cuando cese su enfermedad.

8.<sup>o</sup> Conceder un quinquenio al Agente Recaudador don José Traverso Maresco.

9.<sup>o</sup> Desestimar escrito en que don Antonio Carmona de los Reyes solicitaba se le concediese un quinquenio.

10. Conceder dos pagas en concepto de anticipo reintegrable a varios funcionarios municipales.

11. Conceder una paga y un mes de licencia a don Rafael Segura García.

12. Conceder un mes de licencia a don Francisco Torres Muñoz.

13. Conceder dos meses de licencia al guardia Municipal don Felipe Pérez Nistal.

14. Colocar luces supletorias en la Farmacia Municipal.

15. Prestar aprobación a las bases para las oposiciones a dos plazas de mecanógrafos al servicio de esta Corporación.

16. Desestimar proposición incidental del Concejal señor Torres relativa a que no deben cubrirse las dos plazas de mecanógrafos.

17. Informar favorablemente petición relativa a la implantación de un servicio con Ferry-Boat entre esta ciudad y la de Algeciras, así como enviar copia de las mismas a las entidades de esta población para que informen.

18. Que por la Intervención se realice lo más procedente para contabilizar las cantidades que rindan los ingresos del Matadero.

19. Anunciar concurso para la demolición y saneamiento del solar de la Plaza de Azcárate en donde ha de construirse el Grupo escolar.

20. Devolver el palco remitido por la Asociación de la Prensa para el baile que se ha de celebrar a beneficio de la misma.

21. Aprobar el pago de varias cuentas y facturas.

22. Abonar las 20 pesetas que importa el oxígeno para la farmacia municipal y que se haga un recibo por el tubo al igual que se hace por las demás entidades y particulares.

23. Aprobar las bases para celebrar la subasta semanal de la carne en el Matadero de esta ciudad.

24. Que una Comisión visite al Excmo. señor Alto Comisario de España en Marruecos solicitando se instale un zoco cerca de esta ciudad.

25. Que a los peones camincros y otros obremos de la brigada de conservación se les abonen también su jornal los días festivos.

26. Aprobar informe de la Comisión 5.<sup>a</sup> respecto a la ley de 27 de diciembre último sobre el arbitrio de las partidas de vino con que se aprovisionen en este puerto los buques que prestan servicios trasatlánticos.

27. Que la exacción del arbitrio sobre altura de edificios en las casas con fachadas a más de una calle se limite a la que corresponde la fachada de mayor longitud.

28. Abrir una información para averiguar si las casas que se construyen en la calle S. Nacional lo están con arreglo a las Ordenanzas Municipales.

29. Oficiar al propietario del Patio de Castillo para que realice las obras de higiene necesarias y en caso negativo que se hagan por la brigada obrera con cargo a dicho señor propietario.

30. Contribuir con la cantidad de mil pesetas a la suscripción para las familias de todas las víctimas habidas en los pasados sucesos de Casas Viejas.

Levantándose la sesión a las 20 horas y 50 minutos.

Ceuta 25 de febrero de 1933.

El Secretario,  
Alfredo Meca.

El Ayuntamiento en sesión de 17 del actual, acordó aprobar los anteriores extractos de acuerdos adoptados por la Corporación en sus sesiones celebradas durante el mes de febrero último.

Ceuta 20 de marzo de 1933.

El Secretario,  
Alfredo Maec

2510

## Ayuntamiento de Ceuta EDICTO

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de Manuel Caballero Román, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero, durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del artículo 145 de su Reglamento de 2 de diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual resi-

dencia del aludido Manuel Caballero Román, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes

El citado Manuel Caballero Román es hijo de Salvador y de Antonia cuenta 68 años de edad, de oficio jornalero.

En Ceuta a 17 de marzo de 1933.

El Alcalde,  
D. Valverde.

2511

## Ayuntamiento de Ceuta EDICTO

Don David Valverde Soriano, Alcalde Presidente del ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad,

HAGO SABER: Que desde el día de hoy hasta el cinco del mes de abril queda abierto el pago en las Oficinas de Recaudación de los arbitrios Altura de Edificios, Vitrinas, Paso de adoquines en las aceras, Bajantes de aguas, Solares sin edificar, Lucenarios, Balcones y miradores, Toldos y marquesinas, primer trimestre y Anuncios comerciales primer semestre, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se procederá a su cobro por la vía ejecutiva de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 20 de marzo de 1933.

D. Valverde.

2512

## Juzgado Municipal de Ceuta EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Manuel Pérez, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en esta ciudad calle Galea núm. 19 comparecerá ante este Juzgado municipal el día 11 de abril próximo y hora de las diez a celebrar el juicio de faltas número 1220-1932 seguido contra el mismo por estafa, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 20 de febrero de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,  
Mariano Arques.

El Secretario,  
José López

2513

# Juzgado Municipal de Ceuta

## EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Juan Cabrera Medina, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en esta ciudad calle Palma 86 (patio Centenero),

comparecerá ante este Juzgado municipal el día 11 de abril próximo a las diez a celebrar el juicio de faltas seguido con el número 1332 1932, sobre esta, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 20 de febrero de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,  
Mariano Arques.

El Secretario,  
José López

# **Boletín Oficial de Ceuta**

## **TARIFA PROVISIONAL**

Anuncios no oficiales, cincuenta céntimos  
de peseta por línea e inserción.

## **SUSCRIPCION**

Un mes: DOS pesetas.